MARTES, 25 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 163

2.AUTORIDADES Y PERSONAL 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

CVE-2015-10307 Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de matrimonio civil.

Por resolución de la Alcaldía de 13 de agosto, se delega en el concejal don Jesús Sánchez Duque la celebración de una boda civil, el próximo 21 de agosto de 2015.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 44.2 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Castañeda, 14 de agosto de 2015. El alcalde, Santiago Mantecón Laso.

2015/10307